

HECHO ESENCIAL
CLINICA LAS CONDES S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 433

Santiago, 3 de septiembre de 2020

Señor
Joaquín Cortez H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.-

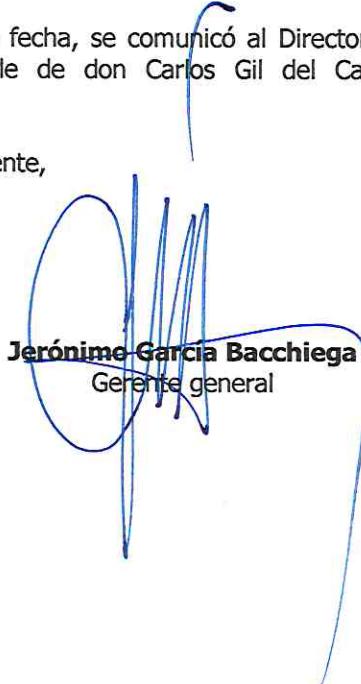
Ref.: Comunica renuncia que indica.

Señor Presidente:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del Artículo 10º de la Ley 18.045, lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión, debidamente facultado al efecto, vengo en informar lo siguiente en calidad de hecho esencial respecto de la sociedad, sus valores y oferta pública de los mismos:

Por carta recibida con esta misma fecha, se comunicó al Directorio y a la gerencia general de la compañía, la renuncia indeclinable de don Carlos Gil del Canto a su cargo de director y vicepresidente de la misma.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Jerónimo García Bacchiega
Gerente general